



Secretaría General

Sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, viernes 13 de marzo

06/03/2009

Novedades

El próximo viernes, día 13 de marzo, a las 8'30 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda, tendrá lugar, en la Sala de Reuniones del Patio de la Capilla (Hospital Real), la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior
2. Informe del Sr. Rector
3. Debate y, en su caso, aprobación de la Propuesta de Normativa reguladora de las Enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos propios de la **Universidad de Granada**.
4. Propuesta y, en su caso, creación del Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y la Comunicación de la **Universidad de Granada** (CITIC-UGR).
5. Propuesta y, en su caso, creación del Instituto de Migraciones
6. Ratificación, si procede, del Plan Plurianual de Formación del PAS 2009-2011, aprobado por la Comisión de Formación del PAS, en sesión 28 de enero de 2009
7. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 2 de marzo de 2009.
 - a. Solicitudes de permisos y licencias.
 - b. Solicitudes de Comisiones de servicio de profesorado de los cuerpos docentes Universitarios.



- c. Solicitudes de dispensa de docencia.
- d. Propuesta de reconocimiento de créditos de libre configuración.
- e. Propuesta de dotación de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios según la “Normativa de aplicación de la UGR que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los Cuerpos Docentes Universitarios” y aprobación, en su caso, de las comisiones de selección.
- 8. Propuesta y aprobación, en su caso, de la Convocatoria de apoyo a la formación del profesorado principiante y mejora de la docencia para el curso 2008/2009
- 8.bis. Aprobación, en su caso, de la modificación del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UGR, aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de febrero de 2008.
- 9. Aprobación, si procede, de las Cartas de Servicios correspondientes a las siguientes unidades y servicios de la Universidad de Granada: Servicio de Evaluación, Calidad y Planes de Estudios, Servicio de Centros Académicos (Conserjerías y Secretarías), Departamentos, Editorial y Servicios Jurídicos.
- 10. Propuesta y aprobación, en su caso, de concesión de Honores y Distinciones.
- 11. Propuesta y, en su caso, aprobación de concesión de Menciones Especiales a la Universidad Estatal Lingüística de Moscú y a D. Manuel Ramón Bretón Romero.
- 12. Aprobación, en su caso, de adscripción de profesores a Institutos Universitarios de Investigación.
- 13. Propuesta y, en su caso, aprobación de homologación de becas
- 14. Ruegos y preguntas.